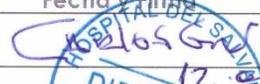




Permisos de pacientes a domicilio durante hospitalización

Elabora	Revisa	Autoriza
Roberto Castillo	Rodrigo Pérez	Carlos Graf
Cargo	Cargo	Cargo
SubDirector medico	Enc. DCSP	Director (S)
Fecha y Firma	Fecha y Firma	Fecha y Firma
27/09/23	5 Oct/23	12 Oct. 23.





PERMISOS DURANTE HOSPITALIZACION

Hospital Del Salvador – Valparaiso

Código:

PERM 1.1

Versión:

1

Fecha:

Oct 2023

Prox. Revisión:

Contenido

INTRODUCCION.....	2
OBJETIVO	2
ALCANCE	2
RESPONSABLES DE EJECUCIÓN	2
DEFINICIÓN DE TÉRMINOS	3
SIGLAS	3
DESARROLLO	4
Criterios para entregar permiso	4
Coordinación con familiares	4
Educación entregada a familiares.....	4
Al regreso	4
DISTRIBUCION.....	5
FLUJOGRAMA.....	5
ANEXOS	6



PERMISOS DURANTE HOSPITALIZACION

Hospital Del Salvador – Valparaiso

Código:

PERM 1.1

Versión:

1

Fecha:

Oct 2023

Prox. Revisión:

INTRODUCCION

En el marco de fomentar la salud mental de nuestros usuarios, es que generamos e implementamos el presente protocolo, con el fin de retomar los permisos y facilitar el proceso de alta y reinserción socio familiar.

OBJETIVO

General

Favorecer el proceso terapéutico de pacientes de atención cerrada

Específicos

- Retomar permisos y satisfacer necesidades de usuarios al respecto
- Aclarar usuarios que tengan posibilidad de permisos
- Generar responsabilidades y actividades orientadas a la prevención de brotes
- Fomentar el alta precoz y la responsabilidad de familiares en el proceso

ALCANCE

- El presente protocolo regula los permisos de pacientes a domicilio de todas las unidades de atención cerrada adulto e infantil. Será ejecutado por profesionales de las unidades
- Este protocolo se aplicará cuando paciente cumpla criterios de permiso

RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

Enfermeros: realizar educación a pacientes y familiares previo al permiso, responder dudas de familiares de ser necesario, recibir a paciente en caso de retorno anticipado

Médicos: determina que pacientes pueden tener permiso según condición clínica, información entregada por el quipo y red de apoyo

Trabajadores Sociales: coordina con red de apoyo el permiso



PERMISOS DURANTE HOSPITALIZACION

Hospital Del Salvador – Valparaiso

Código:

PERM 1.1

Versión:

1

Fecha:

Oct 2023

Prox. Revisión:

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Permiso: acto terapéutico por el cual un paciente hospitalizado puede asistir a su domicilio por una cantidad determinada de días. Este permiso es previamente determinado y coordinado. La conducta y estado del paciente durante el permiso permite evaluar estado para generar el alta definitiva. Durante el permiso el paciente continua su tratamiento

Psicoeducación: Proceso por el cual los profesionales de la unidad entregan información al paciente y su red de apoyo generando en este el nivel de conciencia y compromiso necesarios para lograr un éxito terapéutico

SIGLAS

- **HDS:** Hospital Psiquiátrico del Salvador
- **SSGG:** Servicios Generales



PERMISOS DURANTE HOSPITALIZACION

Hospital Del Salvador – Valparaiso

Código:

PERM 1.1

Versión:

1

Fecha:

Oct 2023

Prox. Revisión:

DESARROLLO

Crterios para entregar permiso

- El cuadro que motivó la hospitalización ha mejorado lo suficiente como para hacer posible el permiso a la casa, pero no lo suficiente como para generar el alta
- Paciente sin riesgos inminentes de auto o heteroagresividad / agitación
- Red de apoyo que permite continuidad de los cuidados
- Referentes / familiares firman consentimiento / contrato previo al permiso

Coordinación con familiares

- Se determina posibilidad / necesidad de permiso
- Se coordina con familiares día y horarios de retiro y de retorno
- Se realiza proceso educativo previo (2 a 3 días app)
- Familiares firman (o rechazan firmar) el contrato de cuidados durante el permiso

Educación entregada a familiares

- Empoderamiento respecto al cuidado
- Medidas de prevención de enfermedades infectocontagiosas
- Retornar al HDS en caso de descompensación
- Pesquisa de síntomas
- Entregar números de teléfonos para recibir orientación SOS
- Uso de medicamentos
- Prevención de factores de riesgo: drogas y otros

Al regreso

- Se revisan pertenencias
- Se realiza entrevista para determinar conducta psiquiátrica y adherencia al tratamiento
- Se revisan pertenencias
- Paciente se lava las manos y posteriormente puede ser reingresado a la unidad a tareas habituales
- Se realiza entrevista para determinar conducta psiquiátrica y adherencia al tratamiento
- Registrar en hoja de enfermería y/o ficha clínica toda la información relevante entregada pro el paciente y/o su referente



PERMISOS DURANTE HOSPITALIZACION

Hospital Del Salvador – Valparaiso

Código:

PERM 1.1

Versión:

1

Fecha:

Oct 2023

Prox. Revisión:

DISTRIBUCION

- Sub Dirección médica
- Unidades de Atención cerrada
- Sub Depto Gestion del Cuidado
- Oficina de Calidad y Seguridad del Paciente
- OIRS
- Guardias

FLUJOGRAMA

No aplica



PERMISOS DURANTE HOSPITALIZACION

Hospital Del Salvador – Valparaíso

Código:

PERM 1.1

Versión:

1

Fecha:

Oct 2023

Prox. Revisión:

ANEXOS

Contrato / consentimiento durante permiso:



COMPROMISO DE PERMISO TERAPEUTICO

En el Hospital del Salvador de Valparaíso, a...../...../.....

De acuerdo al trabajo previo realizado e indicaciones entregadas por mi equipo tratante respecto a mi tratamiento, es que declaro conocer la importancia del permiso terapéutico en mi domicilio, y consiento su realización

Sí acepto: No acepto:

Declaro además que cumpliré íntegramente con lo indicado por el personal durante el permiso

- Cumplir medidas de autocuidado: prevención de accidentes, y otras enfermedades
- Cumplir administración de fármacos según indicación
- Aceptar y cumplir el cuidado y supervisión de familiares
- No consumir drogas / alcohol
- Otras que se me hayan indicado

Datos del paciente, su familiar y/o representante, psiquiatra y enfermero/a:

Paciente:	Firma:
Familiar:	Firma:
Firma de psiquiatra tratante:	
Firma de Enfermera/o:	
Días y horarios acordados para salida:	
Días y horarios acordados para retorno:	
Fecha:	